



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Dictamen N° 116 / 2017/2018
Expediente N° 5858
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo con relación al Proyecto de Ley: “QUE ESTABLECE UN RÉGIMEN DE INDEMNIZACIÓN DE LOS GESTORES COMBATIENTES DEL LEVANTAMIENTO DEL 2 Y 3 DE FEBRERO DEL AÑO 1989”, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 211 de fecha 25 de octubre de 2018.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Óscar Salomon Fernández
Vicepresidente


Senador Stephan Rasmussen G.
Presidente

Senador Enrique Salyn Buzarquis C.
Relator

Miembros:

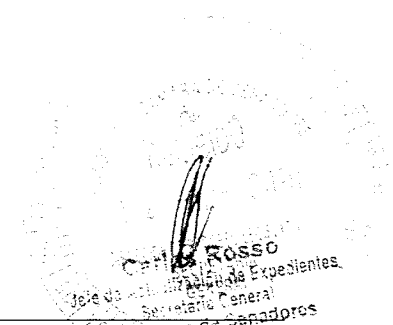
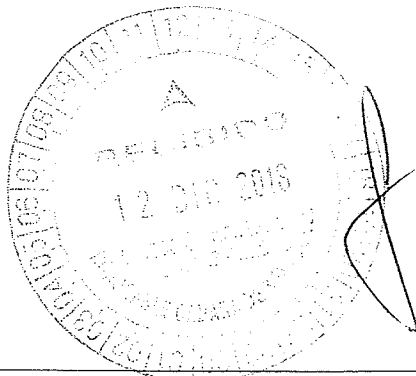

Senadora Hermelinda Alvarenga De Ortega

Senadora Esperanza Martínez



Digitización de Proyecto de Ley
H. Cámara de Senadores

SRG/mjv



DICIEMBRE 2018